



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de agosto de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Defensoría de Cámara ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná,

OFICIAL: en cargo creado por la Resolución N° 861/93, a la doctora MARCELA ALEJANDRA DAVITE de ACUÑA (D.N.I. N° 17.156.933).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Antonio Boggiano'.

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION